Apuntes sobre “Über Sinn und Bedeutung”

*Por: Gottlob Frege. En: La Búsqueda del Significado. Madrid: Tecnos, 2005. pp, 29-49.*

Miguel Fonseca

La teoría semántica de Frege está constituida por cuatro categorías fundamentales

1. Sinn: Forma de presentación de la referencia. (Die Art des Gebeinseins)

2. Bedeutung: Referencia

3. Kraft: Fuerza Ilocucionaria

4.Färbung: Tono o coloración, es decir, las asociaciones mentales subjetivas (representación)

El sentido es el modo de presentación, pero la familiaridad con la referencia de una expresión dada es solamente una posibilidad y podría no ser asumida. Según Frege los nombres pueden tener sentido sin tener automáticamente referencia. La referencia de un nombre puede variar de situación a situación.

El problema de sentido y referencia tiene relación con cierto tipo de diferencia cognitiva. Así plantea el problema , en primer lugar, respecto a la significatividad de los nombre :

*La igualdad induce a la reflexión a través de preguntas relacionadas con ella y que no son fáciles de contestar. ¿Es la igualdad una relación?, es una relación entre objetos?, ¿o, bien entre nombres o signos de objetos? Esto último es lo que supuse en mi ideografía. Las razones que parecen hablar a favor de ello son las siguientes: a=a y a=b son evidentemente enunciados de diferente valor cognoscitivo: a=a vale a priori y, siguiendo a Kant, puede denominarse analítico, mientras que enunciados de la forma a=b contienen frecuentemente ampliaciones muy valiosas de nuestro conocimiento y no siempre pueden justificarse a priori.[[1]](#footnote-1)*

Muchas veces nosotros sabemos qué propiedades tendría que tener una cosa para responder a una descripción(El primer hombre en Marte) . De otro lado , nosotros podemos no saber la identidad entre las propiedades de un nombre y su referencia (Lucero de la tarde). De allí, que Frege platee su teoría como un intento de resolver el problema de la diferencia entre descripciones definidas y nombres propios a través de la distinción entre sentido y referencia de un nombre. La relación de identidad entr signos es posible solamente en virtud de que ellos designen algo. El sentido de un nombre propio lo comprende todo aquel que conoce el lenguaje o el conjunto de designaciones a que pertenece. No obstante, la referencia con el signo puede quedar parcialmente iluminada. Afirma en este sentido:

*Cuando se usan las palabras de la manera habitual, aquello de lo que se quiere hablar es su referencia. Pero puede ocurrir también que se quiera hablar de las palabras mismas o su sentido(…) Si se quiere hablar del sentido de la expresión “A”, basta con usar sencillamente la locución, el sentido de la expresión A(…) Las palabras se usan indirectamente , o tienen su referencia indirecta en el estilo indirecto. Según esto, distinguimos la referencia habitual de su referencia indirecta, y su sentido habitual de su sentido indirecto. La referencia indirecta de una palabraes, pues, su sentido usual.*

En definitiva, la meta´fora del telescopio puede darnos una síntesis del problema del sentido y referencia respectoa los nombres.

*Alguien observa la luna a través de un telescopio. Comparo la Luna con la referencia; es el objeto de observación, que es proporcionado por la imagen real que queda dibujada sobre el cristal del objetivo del interior del telescopio, y por la imagen en la retina del observador. La primera imagen la comparo con el sentido; la segunda, con la representación o intuición. La imagen formada dentro del telescopio es , en verdad, sólo parcial; depende del lugar de observación; pero con todo es objetiva, en la medida en que puede servir a varios observadores.*

Se pueden disntinguir entonces tres niveles de diferenciación entre palabras, expresiones o frases enteras. El sentido y la referenica, no se dicen así solamente de nombres o signos, sino que también se dice de enunciados asertivos completos. Tales enunciados contienen lo que Frege denomina un pensamiento. No entiende tal como la actividad del pensar, sino el contenido objetivo de la misma. El pensamiento es el sentido .

Así, para Frege, la referencia de una oración debe ser su valor de verdad. El sentido de una oración es la proposición que esta expresa y su referencia es su valor de verdad, o Sea:The book is on the table.El libro está sobre la mesa.Das Buch ist auf dem Tisch. Asumen como sentido la proposición hay por lo menos un x tal que x cumple la propiedad de estar en cierto tipo de relación relación con y. O dicho de otra forma:

$∃x A\left(x\right)$ Bx

Como en el caso de los nombres, el sentido de una oración es el criterio para determinar su referencia, pues una oración es verdadera sólo en caso de que la proposición que exprese sea verdadera. Por lo tanto:

1. La referencia de una expresión compuesta está en función de la referencia de sus partes componentes.
2. El sentido de una expresión compuesta está en función del sentido de sus partes componentes.

¿Por qué no nos basta el pensamiento, el sentido? Porque nos interesa el valor veritativo. La búsqueda de la verdad es o que nos lleva del sentido a la referencia. La referencia de un enuncado es su valor veritativo. Ensamblando sujeto y predicado siempre se consigue únicamente un pensamiento, pero no se pasa nunca de un sentido a su referencia, de un pensamiento a su valor veritativo. El juicio es el *reconocimiento* de la verdad de un enunciado. El juicio es el *reconocimiento* de la verdad de un enunciado. Sin embargo, en ocasiones solamente nos interesa el sentido.

*“ “Ulises fue dejado en Ítaca profundamente dormido” tiene evidentemente un sentido. Pero, como es dudoso que el nombre “Ulises” que aparece en ella tenga una referencia, también es dudoso que lo tenga el enunciado entero”* *(…)“Al escuchar un poema épico, por ejemplo, no nos cautivan ademá de la eufonía del lenguaje, el sentido de los enunciados y las representaciones y sentimientos despertados por ellos. Si nos preguntásemos por su verdad, abandonaríamos el goce estético y nos dedicaríamos a un examen científico”*

Frege propone entonces que ciertas expresiones no tienen referencia normal, como ciertos nombres tampoco la tienen, cuando hablamos de construcciones intensionales. En este caso, tales expresiones se refieren más bien a sus sentidos. En tales casos las expresiones tienen una referencia indirecta. (ungerade Bedeutung), la cual es normalmente su sentido. Enunciados subordinados, por ejemplo, tienen como referencia el pensamiento y no un vlaor veritativo.

*“Esto radica, pues, en una imperfección del lenguaj, de la que, por lo demás, tampoco está libre el lenguaje simbólico del análisis; también en este último pueden aparecer filas de signos que producen la ilusión de que se refieren a algo pero que, por lo menos hasta ese momento, todavía carecen de referencia “.*

El sentido de un enunciado es objetivo en tanto es comunicable. Si embargo, no coincide identicamente con el referente pued depende de su ubicación , es decir , de su contexto.

La teoría de las referencias indirectas, del mismo modo que la teoría de los objetos de segundo orden son, sin lugar a dudas el inicio de las lógicas intensionales, sobre todo la denominada lógica modal.

En otro sentido el final del texto nos ilustra panorámicamente y nos permite hablar de otra creación fregeana, a saber , la lógica de identidad.

*Si, en general encontramos que el valor cognoscitivo de “a=a” y”a=b” es distinto, esto se explica por el hecho de que, para el valor cognoscitivo, el sentido del enunciado, o sea el pensamiento expresado en él, no entra menos en consideración que su referencia, es decir, su valor veritativo. Ahora bien, si a=b, la referencia de “b” es ciertamente la misma que la de “a”, y por lo tanto, también el valor veritativo de “a=b” es el mismo que el de “a=a”. Sin embargo, el sentido de “b” puede ser distinto del de “a”, y con ello también será el pensamiento expresado en “a=b” distinto de “a=a”; pero entonces los dos enunciados tampoco tienen el mismo valor cognoscitivo. Si, como hemos dicho más arriba por “juicio2 entendemos el paso del pensamiento a su valor veritativo, tambiñen diremos que los juicios son distintos.*

De estas tesis surge lo que se puede llamar una extensión de la lógica de primer orden denominada lógica de la identidad. En ella se distinguen tautologías triviales e informativas que amplian el conocimiento.

Como se decia, al plantear la dependencia el contexto al hablar de semántica de proposiciciones abre la posibilidad de la modalidad y las lógicas no clásicas, a su vez que permite las reflexiones ontológicas de mundos posibles.

Finalmente cabe anotar que Frege considera que en la ilocución y la representación existen formas de significado, que si bien son anotadas, digo temerariamente, ingenamente, son el fundamento de muchos análisis filosóficos del lenguaje común.

1. Ibid., p.51. [↑](#footnote-ref-1)